



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 MAR 2013

RES. H. N° 0137-13

EXPTE. N° 4102-13

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Escuela de Antropología, solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Antropología, fundamenta su pedido en la necesidad de formación de auxiliares y el apoyo de los mismos en el desarrollo de las cátedras;

Que según informe de la Dirección Administrativa Contable, la Escuela de Antropología cuenta con el financiamiento para el cargo peticionado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho N° 033/13, aconseja dar curso favorable al pedido, aprobando el llamado a inscripción de interesados y designa los integrantes de la Comisión Asesora, que tendrá a su cargo la selección del postulante;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del día 12-03-13)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la Escuela de Antropología, en la asignatura que se indica a continuación:

♦ **ARQUEOLOGÍA ARGENTINA CON EXTENSIÓN A FUNDAMENTOS DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA**

♦ **UN (1) CARGO**

ARTICULO 2°.- ESTABLECER el siguiente Plan de Tareas a cumplir por el Alumno Auxiliar Docente de 2° Categoría:

- ✓ Tarea de apoyo a los docentes
- ✓ Acompañar a los estudiantes en la elaboración de sus respectivos trabajos
- ✓ Colaborar en la organización de las actividades de la asignatura
- ✓ Colaboración en organización y fichaje de material bibliográfico

ARTICULO N° 3.- DETERMINAR el siguiente cronograma de actividades relacionadas con el presente llamado a inscripción:

PUBLICIDAD: a partir del día 19 al 25 de Marzo de 2013

INCRIPCIONES: días 26 al 27 de Marzo y 03 de Abril de 2013

LUGAR: Mesa de Entradas de la Facultad, en el horario de 10 a 12 y de 16 a 18hs.

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTAS: El día 10-04-13 a horas 15:00

ARTICULO N° 4.- ESTABLECER los siguientes requisitos a cumplir por los postulantes:



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 0137-13

- Ser alumno regular de la Universidad
- Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyo contenidos sean equivalentes a juicio de la Comisión Asesora
- Haber aprobado por lo menos dos asignaturas en los doce meses previo al cierre de la inscripción
- Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de esta universidad, no están habilitados a inscribirse, como así tampoco aquellos que habiendo aprobado la totalidad de las asignaturas correspondientes a algún título, sólo adeuden el trámite de expedición de diploma
- Sólo se aceptará la inscripción de graduados con título intermedio, cuando el llamado esté destinado a asignaturas correspondientes al trayecto determinado entre el título intermedio y el título de grado terminal

ARTICULO 5°.- Designar los miembros de la Comisión Asesora que entenderán en el presente llamado, para la provisión de un cargo de Auxiliar Docente de 2° Categoría, para la asignatura que a continuación de detalla:

◆ **MATERIA: ARQUEOLOGÍA ARGENTINA CON EXTENSIÓN A FUNDAMENTOS DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA**

COMISIÓN ASESORA

| | |
|--|---|
| Titulares: RIVOLTA, MARÍA CLARA VITRY DI BELLO, CHRISTIAN F SUBELZA, CLAUDIA | Suplentes: MAMANI, ELSA MABEL SORIA, SILVIA SUSANA VILLAGRAN, ANDREA J. |
|--|---|

VEEDORES DOCENTES

| | |
|----------------------------------|--------------------------------|
| Titular: MARQUEZ, VITO FRANCISCO | Suplente: NAHARRO, JOSE MIGUEL |
|----------------------------------|--------------------------------|

VEEDORES AUXILIARES DE LA DOCENCIA

| | |
|-----------------------------------|-------------------------------|
| Titular: ONTIVERO, DANIEL MEDARDO | Suplente: LOMBARDO, EMILIO D. |
|-----------------------------------|-------------------------------|

VEEDORES ESTUDIANTILES

| | |
|----------------------------------|--------------------------------|
| Titular: RAMIREZ, ROBERTO ADRIAN | Suplente: PIGNATTA, JUAN PABLO |
|----------------------------------|--------------------------------|

VEEDORES GRADUADOS

| | |
|----------------------------|----------------------------|
| Titular: BOASSO, FLORENCIA | Suplente: OSSOLA, MACARENA |
|----------------------------|----------------------------|

ARTICULO 6°.- HÁGASE SABER y comunicar a los alumnos interesados, Miembros de la Comisión Asesora, Dirección de Alumnos, Escuela de Antropología, C.U.E.H. y Boletín Oficial.

Sme/MJL
022-13


Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
 Director de Asesoramiento
 Facultad de Humanidades - U.N.Sa


 Esp. FLOR de MARÍA del V. RIONDA
 DE CANA
 Facultad de Humanidades - U.N.Sa 2